



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 164

FECHA:

10/10/2023

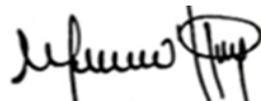
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2014-0706	EJECUTIVO	MÍNIMA	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO	ANA ISABEL ALVAREZ PATIÑO	9/10/2023	2	PDF
2019-1043	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA - FACOR	MARIA FERNANDA HINCAPIE GIL	9/10/2023	1	PDF
2020-0506	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	JOSE MANUEL PRIETO - NELSON PARIS RAMIREZ	9/10/2023	2	PDF
2022-0169	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA FACOR	MARICEL GUTIERREZ	9/10/2023	1	PDF
2022-0618	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	MARIA ELENA MARQUEZ GIRALDO	9/10/2023	1	PDF
2022-0937	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL "COOPMUTUAL".	HECTOR LEMA QUINTERO	9/10/2023	1	PDF
2022-1160	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.-	TECNOLOGIAS ALTERNAS S.A.S. - JOSE VICENTE GARCES SANCHEZ	9/10/2023	1	PDF
2023-0875	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCIEN S.A ANTES BANCO CREDIFINANCIERA S.A.		9/10/2023	1	PDF
2023-0880	EJECUTIVO	MENOR	FRANCISCO HERNANDO CATAÑO ALARCON		9/10/2023	1	PDF
2023-0895	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.		9/10/2023	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0899	EJECUTIVO	MÍNIMA	MULTINTEGRAL S.A.S		9/10/2023	1	PDF
2023-0904	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		9/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0906	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		9/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0907	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.		9/10/2023	1	PDF
2023-0915	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		9/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0916	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		9/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 10 de octubre de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



**MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA**